



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 27-08-2018 04:48:44

Contestar Cite Este Nr.: 2018EE154729 O 1 Fol: 2 Anex: 0

SECRETARIA DE HACIENDA

ORIGEN: Sd:481 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII  
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/JORGE LUIS PEÑUELA RAMOS  
ASUNTO: PERFECIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS  
OBS: FELIPE RUEDA POSADA

**COMUNICACIÓN DE PERFECIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS**

Bogotá, D.C. 27 de agosto de 2018

**PARA: JORGE LUIS PEÑUELA RAMOS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ**

**DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales**

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **180296-0-2018**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **FELIPE RUEDA POSADA** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el Sistema de Contratación SISCO, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Solicitar la actualización de las garantías al contratista (cuando corresponda).
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Carrera 30 No 25-90  
Código Postal 111311  
PBX. (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Ntl. 899 999 061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II- sección "ejecución de contrato" donde se deberá:
- Crear el plan de ejecución del contrato
  - Crear el plan de pagos
  - Controlar el balance de pagos y balance de entregas.
  - Publicar los documentos de ejecución del contrato: incluye la documentación desde acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual.
- g) Para realizar el seguimiento del que trata el literal f es necesario que se registre en el SECOP II, por medio del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Cordialmente,

  
CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA

Anexo: Lo enunciado vía digital.  
Copia: Carpeta contrato.

Revisado por	<i>Amanda Liliana Rico Diaz</i>	<i>[Firma]</i>	
Proyectado por	<i>Michael A. Barón Salcedo</i>	<i>[Firma]</i>	

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Tel. 899 999 061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS

37-F-11  
V.10



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCION DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 27 días del mes de agosto de 2018 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	FELIPE RUEDA POSADA			
Identificación:	79.569.100	C.C. (X)	NIT ( )	
Número del contrato	180296-0-2018			
Fecha del contrato	23/08/2018			
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales para apoyar la formulación al Plan estratégico de Tecnología (PETIC) del Concejo de Bogotá.			
Número de la modificación y fecha	N/A			
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
5 MESES Y 15 DIAS	N/A	5 MESES Y 15 DIAS		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 34.375.000,00	N/A		\$ 34.375.000,00	

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTIA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No 14-46-101023537 ANEXO No. 0</b>								
Nombre del Tomador	FELIPE RUEDA POSADA				C.C. ( )	NIT. (X)		
Número de identificación	79.569.100				C.C. ( )	NIT. (X)		
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales	SI							
Garantía debidamente firmada	SI							
Fecha de expedición	24/08/2018							
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S. A							
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	5 MESES y 15 DIAS	N/A	23/08/2018	28/02/2019	30 %	\$ 10.312.500,00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad del servicio	5 MESES y 15 DIAS	6 MESES	23/08/2018	31/08/2019	20 %	\$ 6.875.000,00	X	
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
<b>Observaciones</b>								





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No 0 ANEXO No 0**

Nombre del Tomador:			
Número de identificación:	C.C. ( )	NIT ( X )	
Póliza debidamente firmada:			
Fecha de expedición:			
Aseguradora:			

**AMPAROS VERIFICADOS**

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

<b>GARANTIAS REVISADAS POR:</b>
Elaboró: Michael Alfonso Barón Salcedo <i>MS</i>
Revisó: Amanda Liliana Rico Díaz <i>AR</i>
Fecha: 27/08/2018

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL  
DECRETO 1082 DE 2015**

Ciudad de Expedición: BOGOTÁ, D.C.			Sucursal: CHAPINERO			Cod. Sucursal: 14			Nro. Póliza: 14-46-101023537		Anexo: 0		
Fecha Expedición: Día: 24 Mes: 08 Año: 2018			Vigencia Desde: Día: 23 Mes: 08 Año: 2018			A las: Horas: 00:00			Vigencia Hasta: Día: 31 Mes: 08 Año: 2019			A las: Horas: 00:00	
Tipo Movimiento: EMISIÓN ORIGINAL													

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

Nombre o Razón Social: RUEDA POSADA FELIPE ✓	Identificación: 79569100 ✓
Dirección: CRA 9 A NO. 128 60 T 2 APTO 1008 ✓	Ciudad: BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL
	Teléfono: 3153438219

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

Nombre o Razón Social: BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	Identificación: 899999061-9 ✓
Dirección: CRA 30 NO 25 90 PISO 10 ✓	Ciudad: BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL
	Teléfono: 3385000

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 180296-0-2018 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA (PETIC) DEL CONCEJO DE BOGOTÁ ✓

**AMPAROS**

RIESGO:	PRESTACION DE SERVICIOS	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Suma Asegurada / Actual:
AMPAROS:				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		23/08/2018 ✓	28/02/2019 ✓	\$ 10,312,500.00 ✓
CALIDAD DEL SERVICIO		23/08/2018 ✓	31/08/2019 ✓	\$ 6,875,000.00 ✓

OBSERVACIONES:

**APROBADA**  
Fecha 27 AGO 2017  
*Ampp*

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
\$ 49,462.33	\$ 7,000.00	\$ 10,727.84	\$ 67,190.17	\$ 17,187,500.00	24/08/2018

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:
JIMENEZ MARTHA LUZ	91853	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CRA. 7 NO. 57 -67 - Teléfono: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR





Verifique su póliza escaneando el código QR.

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 191

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	34,375,000
<b>Total:</b>		<b>34,375,000</b>

CDP No. 169

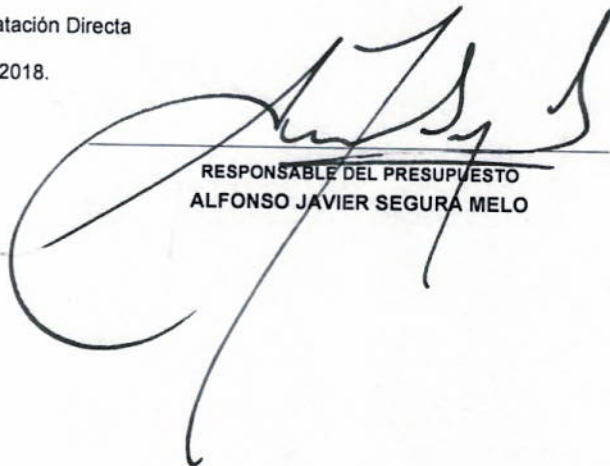
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 180296

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar la formulación al Plan estratégico de Tecnología (PETIC) del Concejo de Bogotá. [437]  
[376]

BENEFICIARIO : FELIPE RUEDA POSADA identificado con CC 79569100

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 23 de agosto del 2018.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO